

▶ ECONOMÍA

Villarrubia y Santa Cruz de Mudela financian deudas por 1,5 millones

Ambos ayuntamientos, junto a otros 22 municipios de la región, se han acogido al sistema de pago de facturas pendientes a fecha 31 de diciembre de 2008 establecido por el Gobierno.

• Responsables de las dos localidades ven con buenos ojos el 'rescate', debido a la situación «asfixiante» que atraviesan los consistorios, que necesitan de medidas «estructurales».

NIEVES SÁNCHEZ / CIUDAD REAL
El Consejo de Ministros aprobó a finales del pasado mes de abril un real decreto ley para aliviar los problemas de liquidez de empresas y autónomos al facilitar los pagos de sus deudas pendientes con las entidades locales. En la provincia de Ciudad Real dos municipios, Villarrubia de los Ojos y Santa Cruz de Mudela, han concertado ya a través del plan estatal operaciones de endeudamiento para financiar el déficit de tesorería a fecha de 31 de diciembre del pasado año, incluyendo las facturas pendientes con empresas y autónomos.

Un total de 24 municipios de toda Castilla-La Mancha se han acogido a este sistema de pago de facturas pendientes establecido por el Gobierno estatal. La deuda al cierre del ejercicio de 2008 de todos estos ayuntamientos, entre los que se encuentran los dos ciudadreales, se sitúa en un total de 39.677.770 millones de euros.

En el caso del Consistorio villarrubiero, su deuda asciende a 1.150.549 euros; mientras que Santa Cruz de Mudela financiará mediante el convenio estatal 388.846 euros. Ambos ayuntamientos disponen de un mes, desde la concertación de la operación, para cancelar las deudas pendientes con proveedores (el plazo para concertar la operación cumplió en agosto, lo que permite establecer un periodo máximo de cuatro meses para la ejecución de la medida).

Según establece el Real Decreto-ley 5/2009, de 24 de abril, las operaciones de endeudamiento bancario tendrán un plazo máximo de amortización de seis años, con posibilidad de uno o dos de carencia. Al margen de esto, las corporaciones locales han tenido que aprobar un plan de saneamiento por idéntico período al de la operación financiera y deberán presentar al Ministerio de Economía y Hacienda una certificación del pago de las deudas abonadas a sus proveedores.

Los dos ayuntamientos de Ciudad Real que se han visto obligados a recurrir al 'rescate' que les brinda el Gobierno central para financiar su deuda ven con buenos ojos una medida que, de no haberse puesto en marcha, los hubiera dejado en una situación delicada. En el caso de Santa Cruz de Mu-



Gran parte de los acreedores de los consistorios son del sector construcción. / T. F.

del, su alcalde, Manuel Sáez (Grupo Independiente) explicó a *La Tribuna* que la inversión que se está realizando en el polígono industrial del municipio condujo al Ayuntamiento a cerrar 2008 con déficit.

En concreto, de los 388.846 euros que han financiado a través del

Banco de Crédito Local, la mayor parte (366.956 euros) se corresponden precisamente con la cantidad que tienen que abonar a Unión Fenosa por el enganche eléctrico del polígono. El resto del montante (22.689 euros) están destinados al pago de los instrumentos de la escuela de música,

que, según explicó Sáez, se compraron en anteriores ejercicios.

Al hilo de esto, el primer edil reconoció que el Consistorio «se aventuró» (teniendo en cuenta la actual crisis económica) en un proyecto, «necesario para la localidad», pero con una inversión que superará los 400.000 euros. Aún así, la propuesta para adherirse al plan estatal salió adelante con los votos a favor de su grupo político y del PP en pleno, pero con el voto en contra del PSOE. «Es algo que nos ha venido muy bien y de hecho de no haber sido por la factura con Unión Fenosa nunca hubiéramos recurrido a este plan», añadió el regidor.

MEDIDAS A LARGO PLAZO. En el caso de Villarrubia de los Ojos, Félix Casanova precisó a este medio que el déficit de 1.150.549 euros con el que se liquidó el presu-

A nivel nacional, un 58% de los ayuntamientos potencialmente beneficiarios han recurrido al plan

puesto de 2008 se corresponde, principalmente, a facturas con proveedores de la construcción por la realización de obra pública. El teniente de alcalde se refirió a proyectos puestos en marcha en 2008 como la cubierta de la plaza de toros (no incluida en el Plan E) o al arreglo de parques y jardines.

Casanova comentó que la situación de muchos ayuntamientos es «asfixiante, debido a todos los servicios que tenemos que seguir prestando los consistorios y que los vecinos esperan de sus administraciones locales».

Aunque el programa estatal ha sido «bienvenido» en Villarrubia, el edil entiende que la situación actual que atraviesan las corporaciones municipales no puede mantenerse a largo plazo. «El Real Decreto es algo coyuntural, pero la solución a los problemas económicos de los ayuntamientos requiere de soluciones estructurales», afirmó.

Según los datos del Ministerio de Economía y Hacienda, a nivel nacional de los municipios de más de 20.000 habitantes, un 58% de los ayuntamientos potencialmente beneficiarios se han acogido a esta medida. En el caso de la región, Cuenca, con 13.143.087 euros de déficit, es la ciudad que más cantidad ha tenido que financiar mediante el plan.

▶ ALCÁZAR

Corredor Mateos reflexiona sobre la importancia del nuevo Museo de la Alfarería

LT / ALCÁZAR

Al margen de ser Premio Nacional de Poesía del año 2005, poeta y experto en arte contemporáneo, hay facetas más desconocidas en la trayectoria personal del alcázareño José Corredor Mateos, que también ha escrito libros sobre asuntos como el juguete y trabajos de investigación sobre la cerámica popular española. Eso le convierte en una voz autorizada para opinar sobre el recién inaugurado Museo de la Alfarería del Granero de las Monjas, en el que se recogen objetos que pasaron a ser inútiles para la vida diaria en muy poco tiempo, pero alcanzaron una nueva dimensión en el recuerdo.

En este sentido, Corredor se refirió, durante una conferencia sobre la apertura del nuevo museo, al trabajo que a lo largo de los años ha realizado Jesús María Lizcano, historiador que desde muy joven se aficionó a recopilar objetos que, con el tiempo, se han convertido en el contenido del nuevo museo.

Corredor Mateos aludió a la cerámica como vestigio que acompaña a la vida cotidiana y al trabajo de los hombres desde el neolítico sin apenas cambiar su estilo en las zonas agrarias. Recogerla y documentarla supone, a su entender, un cambio en la historiografía que aparece a raíz de la Revolución Francesa, cuando ya no sólo interesan los grandes hechos.

▶ MIGUELTURRA

Cultura busca un profesor de guitarra para la escuela de música

LT / MIGUELTURRA

El Ayuntamiento de Miguelturra, a través del área de Cultura, informa sobre la convocatoria de una plaza de profesor o profesora de guitarra clásica para la Escuela Municipal de Música, cuyo plazo de instancias se cierra mañana. La titulación exigida es Grado Medio en la especialidad. Además, se especifica que en el caso de no poseer la titulación exigida ninguno de los aspirantes, el tribunal podrá decidir si admite a los candidatos.

La jornada para este puesto es a tiempo parcial, cuatro tardes semanales (de lunes a jueves) en la franja horaria comprendida entre las 16.30 y las 21.00 horas.

[""]

Manuel Sáez
Alcalde de Mudela

El proyecto del polígono industrial nos ha llevado a recurrir al plan estatal

[""]

Félix Casanova
Teniente de alcalde

La ayuda es muy bienvenida pero es cierto que la situación actual no puede seguir así a largo plazo